

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 05 de MAYO de 2021

En la ciudad de Bernal, el día 05 del mes de mayo de 2021, siendo las 14:30 horas, se reúne en la modalidad virtual el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores Raúl Lacabanne Manuel Eguía y Jorge Núñez, por el Claustro Estudiantil Agustina Soglia, por el Claustro de Graduados, Fernando Mastrasso; y estando presentes los Directores de Carrera, Profesores Marcelo Martínez, Ileana Matiasich, Julia Augé, Ero Pesquero, Martín Matus, Bárbara Bilbao, Martín Proscia y Constanza Sánchez.

Los/las consejeros/as aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 07 del mes de abril de 2021.

1.- Informe del Director

Al inicio manifiesta su conformidad por el recientemente iniciado cuatrimestre académico, que se encuentra desarrollándose correctamente y con un buen funcionamiento de las herramientas necesarias. Expresa que el hecho de haber sumado la plataforma Zoom ha sido un gran logro, resultado de un importante esfuerzo presupuestario de la Universidad, y agradece a los actores involucrados en la gestión. Anuncia que se ha comenzado con el dictado de cursos extracurriculares con total éxito y también felicita a los promotores del mismo. Anticipa que debido a esta repercusión se evalúa ampliar la oferta de éstos.

Presenta el invita a participar de las Jornadas de Música Antigua dictadas por José Akel y Jorge Lavista, quienes son considerados referentes en este campo. Desea éxito ante el inminente comienzo.

Seguido, da paso al tratamiento del orden del día.

2.- Luego los/las Consejeros/as de Escuela

- Aprobaron la convocatoria a Becas de Formación en Docencia y Extensión o Formación en Docencia e Investigación 2021- 2022 de la Escuela Universitaria de Artes.

En este punto, el consejero Fernando Mastrasso, representante del Claustro de Graduados, manifiesta que durante su tratamiento en Comisión Conjunta de Investigación, Extensión y Transferencia y Asuntos Académicos, previa a la presente sesión del Pleno, dejó expresada su preocupación por la actualización de los montos establecidos como estipendio de Becas. Seguido, los consejeros por el Claustro Docente Raúl Lacabanne y Manuel Eguía, manifiestan que coinciden en dicha preocupación por el impacto negativo en la economía a causa de la pandemia, que el tema fue sometido a un extenso debate y agotadas las instancias del mismo, y habiendo hecho uso de la palabra la totalidad de las personas que la solicitaron, se dio paso a la votación en comisión. El consejero Jorge Núñez, del Claustro Docente, apoya lo dicho por los otros consejeros docentes.

- Tomaron conocimiento de la tesis perteneciente al estudiante Lucas Leal.
- Aprobaron la Integración del jurado para la evaluación del Trabajo Final Integrador estudiante María Eugenia Rosón.
- Aprobaron programas libres.
- Aprobaron los contenidos mínimos de la asignatura “Historia Tonal” de la Tecnicatura Universitaria en Creación Musical y la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y Nuevas Tecnologías.
- Aprobaron programas regulares.

- Renovaron la designación de la Profesora Julia Augé como Directora de la Licenciatura en Artes y Tecnologías para el período 2021-2023
 - Aprobaron la tabla de equivalencias entre la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Avellaneda.
3. El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 2 de junio de 2021 a las 14:30 hs.